

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
FECHA: 13-01-2025	ESTADO: Acta aprobada el 15/01/2026

Asistentes:

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Vicedecana de Calidad (Presidenta en funciones)	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsables/coordinadores de las titulaciones de Grado y Posgrado	Ignacio Haya Salmón Noelia Ceballos López Francisco Gallardo del Puerto
Presidentes/as de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Elena Briones Pérez Iñigo González de la Fuente Susana Rojas Pernia Elia M ^a Fernández Díaz Julia Williams Camus
Técnica en Organización y Calidad Secretaria	María Teresa del Campo Fernández

I. ORDEN DEL DÍA

- Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 15 de enero de 2024 y de la reunión extraordinaria del día 6 de junio de 2024.
- Informe de Seguimiento de Calidad (art. 49, Reglamento de los procesos de evaluación de la UC).
- Aprobación, si procede, de los Informes Finales del SGIC del curso 2023/2024 y de los planes de mejora de las Titulaciones y del Centro.
- Ruegos y preguntas.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la sala de profesores del Edificio Interfacultativo, siendo las doce horas y treinta minutos del día 13 de enero de 2025, la Presidenta en funciones da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestiones previas, la Vicedecana de Calidad y Comunicación da la bienvenida a los asistentes e informa de que va a ejercer la presidencia en funciones. Se excusa la asistencia de

Código Seguro de Verificación:		UC5jrcq1-bM&4NMtu-Unk%GhVM-Pi#SnK&&	Página 1 de 6
Firmas	MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ		27/01/2026 13:19:08
	MARIA DEL CARMEN MORAL DEL HOYO		27/01/2026 13:07:56



Susana Lázaro Visa y María Luisa Merino García y, seguidamente, la Presidenta en funciones da paso al orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 15 de enero de 2024 y de la reunión extraordinaria del día 6 de junio de 2024.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de Seguimiento de Calidad (art. 49, Reglamento de los procesos de evaluación de la UC).

A continuación, la Presidenta comenta el Informe de seguimiento de calidad de la Facultad de Educación en el que se recogen las incidencias o solicitudes cursadas referidas a los procesos de evaluación, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de los procesos de evaluación de la UC, para su remisión posterior a la Comisión de Calidad de la UC. En el curso 2023-2024 se han presentado un total de 18 solicitudes, 17 de ellas en grado y una en posgrado, de las cuales 8 son reclamaciones, 6 de evaluación por compensación, 3 de permanencia y 1 por utilización de medios ilícitos.

3. Aprobación, si procede, de los Informes Finales del SGIC del curso 2023/2024 y de los planes de mejora de las Titulaciones y del Centro.

Seguidamente, la Presidenta agradece el trabajo a la técnica de calidad, pide disculpas a la comisión por si hay alguna errata y presenta los planes de mejora para el curso 2024-2025 aprobados por cada una de las Comisiones de las titulaciones. La Comisión de Centro los ratifica para su posterior elevación a la Junta de Facultad.

A continuación, la Presidenta comenta que este curso es el primero en el que el Informe Final de Centro tiene el formato que se presenta ya que anteriormente se realizaba en un formato a modo de presentación ejecutiva.

En primer lugar, se analizan los objetivos de calidad de centro y las actuaciones realizadas.

En cuanto a la adecuación de la oferta, se destaca que la tasa de cobertura de los grados es del 100%, incluso superior, y ascendente en los másteres.

Los indicadores de rendimiento son muy satisfactorios, siendo las tasas muy positivas.

Respecto a la calidad de la docencia y del profesorado, los resultados se mantienen muy estables, además de favorables, superando en algunos casos a la media de la UC.

La satisfacción con las titulaciones, en el caso del estudiantado que acaba de egresar, es razonablemente positiva en general y en algún caso incluso superior a la media de la UC, aunque, se detectan algunos ítems en los que hay margen de mejora. La satisfacción del PDI

Código Seguro de Verificación:		UC5jrcq1-bM&4NMtu-Unk%GhVM-Pi#SnK&&	Página 2 de 6
Firmas	MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ	27/01/2026 13:19:08	
	MARIA DEL CARMEN MORAL DEL HOYO	27/01/2026 13:07:56	



con las titulaciones es muy alta. La valoración de la satisfacción del PTGAS con las titulaciones ha obtenido valoraciones bajas en algunos ítems, concretamente en el ítem referido a los planes de formación de la UC. Por último, se señala que la satisfacción de los/as empleadores/as se ha empezado a considerar durante el curso 2023-2024 a través de los/as coordinadores/as de los centros de prácticas.

A continuación, se analiza el apartado de las prácticas que se ha desglosado en grados, Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas. Se observa que los resultados de todos los agentes implicados son positivos.

Los resultados de movilidad son notablemente favorables, sobre todo en los ítems referidos a las acciones de la Universidad de Cantabria.

Por último, la inserción laboral ha obtenido datos positivos, destacando que en la comparación entre la encuesta de Grado a un año de finalizar los estudios frente a la relativa a los de 3 años desde la finalización de los estudios se observa un aumento de las valoraciones, al igual que ocurre con la encuesta de los másteres.

Con respecto a las reclamaciones y sugerencias recibidas por el centro se comparte que se han respondido en tiempo y forma.

También se señala en el Informe Final del Centro que en el curso 2023-2024 se han modificado y aprobado las memorias de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria para la adaptación al RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El siguiente apartado resume los resultados obtenidos en la auditoría interna (7 no conformidades, 4 de ellas mayores). Se comenta cómo se realizó un plan de mejoras tras la auditoría para subsanar las no conformidades y, cómo con posterioridad a la siguiente auditoría externa, ya no se recibió ninguna No Conformidad Mayor.

La Comisión revisa el plan de mejoras aprobado en el curso anterior para el 2023-2024 y se destaca que todas las actuaciones propuestas han sido realizadas.

Posteriormente, la Comisión procede a atender las siguientes acciones provenientes del plan de mejoras de las titulaciones.

Código Seguro de Verificación:		UC5jrcq1-bM&4NMtu-Unk%GhVM-Pi#SnK&&	Página 3 de 6
Firmas	MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ	27/01/2026 13:19:08	
	MARIA DEL CARMEN MORAL DEL HOYO	27/01/2026 13:07:56	



El presidente de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria comenta que en las reuniones consultivas mantenidas con el profesorado se planteó por parte de las unidades docentes que, en algunos casos, la forma de controlar la presencialidad puede ser el motivo de las valoraciones desfavorables, y plantea si se puede articular alguna normativa sobre la presencialidad en el máster.

Se debate la propuesta y se acuerda que la coordinadora de posgrado traslade en la reunión con los responsables de las especialidades la necesidad de que el profesorado de una asignatura y/o especialidad esté coordinado respecto a la presencialidad.

Además, la Presidenta de la Comisión de Calidad del grado en Magisterio en Educación Primaria señala que, en ocasiones en las reuniones consultivas con el profesorado se observa que el profesorado refiere no saber a qué pueden deberse ciertas valoraciones desfavorables. Se acuerda proponer al Área de Calidad que el mensaje final que aparece en las encuestas al acabar de introducir los datos cuantitativos y que da paso al apartado de observaciones sea más motivador para tratar de que el estudiantado participe de manera cualitativa y expresen las razones de sus valoraciones.

Finalmente, se aprueban las siguientes acciones de mejora:

CÓDIGO	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-FACEDUC-01	Análisis del Informe del responsable académico de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria	Se acuerda que, a través de la representante del centro en la COA, se planteen las dificultades del inicio del curso que se derivan del actual calendario académico y se solicite un cambio en el mismo, retrasando el comienzo de las clases. También se acuerda plantear la posibilidad de aprobar las guías docentes en dos fechas, dependiendo si se trata de asignaturas del primer o del segundo cuatrimestre, aunque se conoce la dificultad por tener que estar aprobadas de forma previa al proceso de matriculación.	Decanato.	Curso 2024-2025	Correo electrónico.
2024-FACEDUC-02	Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS.	Se acuerda trasladar al Decanato la celebración de un encuentro con el PTGAS para poder contextualizar los valores de algunos ítems y ver qué deficiencias se detectan y cómo pueden solucionarse.	Decanato.	Curso 2024-2025	Acta de la reunión.

2024-FACEDUC-03	Una vez analizados los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado, se observa que algunos ítems no parecen ser procedentes para las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y/o para el ámbito de actuación de las Comisiones de Calidad de los Títulos, como pueden ser los que valoran a servicios centrales como el COIE.	Se acuerda trasladar a los Vicerrectorados de los que dependen los servicios valorados de forma desfavorable estas puntuaciones en las titulaciones del centro.	Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	Correos electrónicos.
2024-FACEDUC-04	A partir de las reuniones consultivas con el profesorado del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria se manifestó que la forma de plantear y controlar la presencialidad del estudiantado podría influir en los resultados de las encuestas de evaluación docente.	Se acuerda que la coordinadora de posgrado traslade en la reunión con los responsables de las especialidades la necesidad de que el profesorado de una asignatura y/o especialidad esté coordinado respecto a la presencialidad.	Coordinadora de Posgrado	Curso 2024-2025	Reuniones consultivas con el profesorado del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.
2024-FACEDUC-05	En las reuniones consultivas con el profesorado se observa que, en ocasiones, el profesorado refiere no saber qué pueden deberse ciertas valoraciones desfavorables.	Se acuerda proponer al Área de Calidad que el mensaje final que aparece en las encuestas al acabar de introducir los datos cuantitativos y que da paso al apartado de observaciones sea más motivador para que el estudiantado participe de manera cualitativa y exprese las razones de sus valoraciones.	Vicedecana de Calidad	Curso 2024-2025	Correo electrónico.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

III. ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueban las actas de la reunión ordinaria del día 15 de enero de 2024 y de la reunión extraordinaria del día 6 de junio de 2024.
2. Se ratifican los Informes Finales de las titulaciones. Se ratifican los planes de mejora de las titulaciones para su ulterior elevación a la Junta de Facultad para su aprobación.
3. Se aprueba el informe Final del SGIC del la Facultad de Educación del curso 2023-2024 y el plan de mejoras para el curso 2024-2025.

Código Seguro de Verificación:		UC5jrcq1-bM&4NMtu-Unk%Ghvm-Pi#SnK&&	Página 5 de 6
Firma	MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ	27/01/2026 13:19:08	
	MARIA DEL CARMEN MORAL DEL HOYO	27/01/2026 13:07:56	



Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las catorce horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA (en funciones)

LA SECRETARIA

Mª del Carmen Moral del Hoyo

María Teresa del Campo Fernández

Código Seguro de Verificación:		UC5jrcq1-bM&4NMtu-Unk%Ghvm-Pi#SnK&&	Página 6 de 6
Firmas	MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ	27/01/2026 13:19:08	
	MARIA DEL CARMEN MORAL DEL HOYO	27/01/2026 13:07:56	